

Madrid, 22 de enero de 2003

Muy señores nuestros:

Les comunicamos que en la Junta General de Accionistas de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. (anterior denominación social HBF Banco Financiero, S.A.), de fecha 19 de diciembre de 2002, se acordó la ampliación del capital social por un importe de 99.000.483 euros (33.000.161 acciones de 3 euros de nominal cada una).

En consecuencia, el capital social ha quedado establecido en 173.211.024 euros, representado por 57.737.008 acciones nominativas de 3 euros de valor nominal cada una de ellas.

Dicha ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 30 de diciembre de 2002.

La suscripción de las nuevas acciones ha sido realizada por sociedades del Grupo Santander Central Hispano, que ya poseía el 100% del capital social.

Fernando García Solé
Secretario General

